



Rama Judicial del Poder Público

**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTÁ
PROGRAMA OIT**

RADICADO	110013107010-2018-00034
PROCESADO	DIONICIO PALACIO RAMÍREZ alias "NUR y/o MICO SUCIO"
DELITOS	HOMICIDIO AGRAVADO EN CONCURSO HOMOGÉNEO Y SUCESIVO Y HETEROGÉNEO CON CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO, FABRICACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES Y FABRICACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS Y MUNICIONES DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS
VÍCTIMA	SAMUEL ANTONIO ZAPATA, HORACIO MONTOYA BOLAÑOS, JOSÉ LUIS MILANÉS HERNÁNDEZ, DARIO DE JESÚS OSPINA MARTÍNEZ, MARIA RUBIELA DAVID SEPÚLVEDA, HÉCTOR DARIO JARAMILLO, WILLIAM DE JESÚS CONTRERAS CORREA, FREDYS PÉREZ CARVAJAL, JUAN CARLOS BUELVAS BANDA, LEÓN DARIO AGUDELO MARTÍNEZ, JESÚS MARÍA MONSALVE CEBALLOS y ALEJANDRO SEGUNDO MILANÉS CORREA

**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTÁ
PROYECTO OIT**

CONSTANCIA EJECUTORIA

Como quiera que todos los sujetos procesales se notificaron de la sentencia proferida por el Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá Proyecto OIT, el doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020), NO SE NOTIFICA POR EDICTO y en consecuencia el término de ejecutoria formal corre así:

INICIA: NOVIEMBRE 23 DE 2020 A LAS 8.00 A.M.

FINALIZA: NOVIEMBRE 25 DE 2020 A LAS 5.00 P.M.

Conste,

ÁNGELA PATRICIA OSPINA VARGAS
Secretaria

Observación: Esta constancia se expide durante la emergencia sanitaria presentada por la COVID-19 y las medidas ordenadas por el Gobierno Nacional en los diferentes decretos legislativos; además de los acuerdos adoptados por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la situación de anormalidad y emergencia sanitaria en el territorio nacional y mientras ella persista.